



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA #07

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con dos minutos del día miércoles veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----

Sra. Maritza Patricia Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal-----

Licda. Yahaira Mora Blanco -----

Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----

Sr. Newton Grant Arana -----

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Enid Villanueva Vargas -----

Sr. Denis Villalobos Arce -----

Sr. Javier Rodríguez Romero -----

Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz-----

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----

Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----

Sra. Ginia Graham Córdoba -----

Sr. Horacio López Gabb -----

Presentes también: El señor Manuel Cortés, Contador Municipal.

Ausentes: La regidora Liliana Mayorga Escalante. El regidor Donald Williams Shirley está en comisión. Los síndicos Gerardo Torres Torres y Manuel Zúñiga Agüero.

Nota: Las síndicas Yendry Naranjo y Ginia Graham fungen como propietarias en ausencia de los síndicos Gerardo Torres y Manuel Zúñiga.

Presidente Municipal: Julio Molina Masis

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Julio Molina Masis, inicia la sesión, dando buenas tardes compañeros y compañeras, bienvenidos a la sesión extraordinaria N° 7 del 24 de julio de 2024, también el saludo cordial a la gente que nos sigue por YouTube, saludo respetuoso para ellos, el señor Alcalde, regidores suplentes y propietarios, concejales y síndicos suplentes y propietarios, a continuación si les voy a pedir que por favor los teléfonos tratemos de no usarlos tanto, vamos a entrar en un tema que es de sumo interés para el cantón, esas parejitas que no haya mucha plática, por el bien de lo que vamos hacer.

ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día

El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del día establecido.

ORDEN DEL DÍA:

I. Comprobación del quórum-----

II. Lectura y aprobación del orden del día-----

III. Oración-----

IV. Análisis y aprobación de la Modificación Interna N° 9, de manera urgente por falta de recurso para el proceso de disposición y tratamiento de residuos sólidos de disposición final y mantenimiento de equipos viales -----

V. Trámites de solicitud de los permisos para la celebración del 50° Aniversario del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, licencias temporales de licor---

VI. Otros documentos -----

VII. Clausura -----

Someto a votación el orden del día. Es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal por unanimidad.

ARTÍCULO III: Oración

El señor Julio Molina, Presidente, seguidamente vamos a pedirle a doña Ginia que nos ayude con la oración.-----

La señora Ginia Graham Córdoba, síndica, dirige la oración.-----



ARTÍCULO IV: Análisis y aprobación de la Modificación Interna N° 9, de manera urgente por falta de recurso para el proceso de disposición y tratamiento de residuos sólidos de disposición final y mantenimiento de equipos viales

El Dr. Julio Molina, presidente, seguidamente como punto cuatro tenemos la aprobación de la modificación interna número 09, antes de entrar en este análisis si le voy a pedir a todos, que mantengamos la vía del respeto, vamos a gozar de tres minutos para interactuar, proponer y también las pido encarecidamente que hablemos del tema únicamente, de lo que vamos a tratar, que no nos pasemos a otros temas que no tienen nada que ver con la modificación, como punto número cuatro. No lo veo en agenda pero me imagino que don Manuel va estar acá, entonces vamos a darle la palabra al señor Alcalde.

El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor presidente, un saludo respetuoso para todos, regidores, regidoras, síndicos, síndicas, compañeros de la administración y quienes nos ven por este medio, precisamente esta alcaldía ha convocado a esta sesión extraordinaria, para que por cuarta vez, o tercer vez plantear el tema de la modificación interna vigente que necesitamos analizar, los tiempos nos ganan, los tiempos nos llevan la delantera, y creo que no llegamos al viernes, sino que más bien aprovechar tiempos que nos puedan permitir seguir funcionando la administración en las diferentes proyecciones, entonces la parte contable que es la parte técnica que hace la evaluación, que hace la proyección, que hace el análisis, en la figura del compañero don Manuel, contador, que ellos son un equipo, está también doña Krissia pero por razones de atención a su bebé ella tiene que retirarse siempre antes de acuerdo a la ley, entonces está don Manuel aquí hoy para que desde el punto de vista técnico él les explique a ustedes lo que yo también en su momento he venido reiterándoles, la urgencia de la aprobación, quiero dejar claro la última intención de la alcaldía de querer desarrollar en esta línea, sin afán de buscar ninguna contradicción hoy lo vamos a tratar de explicar de la manera técnica requerida,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

1 para que se pueda analizar y proceder con su aprobación. También solicité otras
2 dos cosas, pero quisiéramos como está en el orden del día empezar con el
3 primer tema que es el análisis de la modificación interna número 9, señor
4 presidente me permito darle la palabra al compañero Manuel, él tiene una
5 exposición y pueda hacer la información a todos ustedes nuevamente.

6 El Dr. Julio Molina, presidente, bienvenido don Manuel, la pregunta del día sería
7 en qué momento intervienen los compañeros que tienen alguna duda,
8 esperamos que termine la exposición o podemos referirnos conforme vaya
9 avanzando.

10 El señor Manuel Cortés, contador, buenas tardes, un saludo a todos, y al público
11 que nos mira por las redes sociales, sería conveniente al finalizar el análisis,
12 para que vayan anotando sus consultas y luego las evacuamos.

13 El Dr. Julio Molina, presidente, estamos don Manuel, es suyo el espacio.

14 El señor Manuel Cortés, Contador Municipal, tenemos la modificación 9, son tres
15 partes que son las que vamos a analizar por separado, empezamos con los
16 gastos de la administración por servicios comunitarios, sabemos que la
17 modificación se refiere a ajustes que se requieren para continuar con el
18 cumplimiento de los planes operativos, dentro del primer aspecto a ajustar
19 tenemos el servicio de recolección de basura, donde se hace necesario por el
20 incremento en la tarifa del traslado de la basura al relleno sanitario, donde se
21 nos está incrementando de 19 mil colones a 23650 el precio por tonelaje que se
22 va a trasladar, es necesario hacer algunos ajustes porque lo que teníamos
23 contemplado para el periodo no nos va alcanzar, de hecho el compromiso que
24 tenemos, se estima que para el mes de agosto ya se esté cumpliendo con el
25 tonelaje recolectado, por otro lado influye en eso la producción de basura que se
26 ha ido incrementando constantemente, de manera que nosotros hemos
27 recolectado al mes de Junio aproximadamente tres mil quinientos sesenta y
28 cinco toneladas, cuyo costo hasta esta fecha asciende a 80 millones de colones.
29 Ahora nosotros hacemos la proyección para el segundo semestre con ese
30 promedio de producción de traslado al vertedero, estamos hablando de un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

1 promedio de 576.21 toneladas mensuales, con la nueva tarifa estaríamos
2 gastando 13 millones 627 mil 366 colones, en cada mes del acarreo de este
3 servicio, por esa razón es necesario hacer ciertos ajustes para cumplir con lo
4 que esté a nuestro alcance para finalizar el periodo 2024, de ahí que en la
5 modificación estamos incrementando el presupuesto de esta cuenta en 18
6 millones treinta y siete mil, novecientos noventa y dos colones con 51 céntimos,
7 eso para los servicios comunales, esta es la primera parte. Luego vamos a ver el
8 programa III donde tenemos las obras que fueron analizadas por la Junta Vial,
9 este programa se refiere más que todo a la parte de maquinaria, y el plan de
10 inversión de los caminos de la red vial, lo vamos a ver en dos partes, la parte de
11 mantenimiento para los dos tipos de maquinaria, la amarilla y la de transporte de
12 acarreo de materiales, sabemos que nuestra institución tiene una maquinaria
13 que no es muy reciente y que se encuentra bastante deteriorada por el uso que
14 se le ha dado, de ahí que hay varios equipos que están requiriendo de un
15 mantenimiento un poco más frecuente para poder continuar con la ejecución de
16 los planes operativos de la municipalidad y también el trabajo que se realiza con
17 los convenios con otras entidades estatales, gubernamentales, que si bien es
18 cierto no sale recurso tan fuerte acá por la liquidez que tenemos nosotros, el
19 aporte que nos genera esto nos hace disfrutar de proyectos de gran proporción y
20 de gran importancia para nuestros habitantes y eso es de mucha ayuda para
21 nosotros, el aporte que nosotros hagamos ahí es como una contrapartida para
22 realización de esos convenios como los son algunos puentes, obras de
23 asfaltado, y otros proyectos afines que vienen a solventar gran parte de la
24 necesidad de mejorar la red de comunicación, de ahí que tenemos una parte de
25 los daños que tenemos en la maquinaria que requieren de una pronta reparación
26 para poder continuar con el uso de esos equipos y lo pueden ver en las
27 imágenes, de ahí que estamos ajustando el presupuesto, incrementándolo para
28 cubrir gastos de reparación, estamos aumentando 71 millones de colones para
29 mantenimiento de equipo amarillo y el equipo de transporte como vagonetas.
30 Tenemos también dentro de ese mismo programa que no está dentro de ese



1 programa de reparación de equipo, que es el contrato que tenemos con SICOP
2 que es la plataforma que nosotros utilizamos para realizar todos los procesos de
3 contratación, eso es una directriz nacional para todas las entidades públicas, es
4 la plataforma de sicop que hemos adquirido en convenio con RACSA y para ello
5 tuvimos que pagar un monto ahorita, es la primera vez que lo vamos a pagar
6 porque tuvimos un periodo de gracia por tiempos de pandemia y hasta ahora
7 hay un gasto por pagar, se estima que para este año necesitemos saldarla con
8 el monto de siete millones de colones, que es lo que se está ajustando en este
9 documento, son siete millones para cumplir con el compromiso del convenio
10 para la continuidad de todos los procesos de contratación de acuerdo a la ley.
11 Finalmente tenemos el apartado del tiempo extraordinario el cual se está
12 destinando para el distrito de Telire, el cual es el área donde todavía no se ha
13 intervenido como le corresponde de acuerdo al plan operativo intervenir, en lo
14 que es el mejoramiento de esas zonas, si bien es cierto Telire es uno de los
15 distritos que tiene ya un presupuesto asignado, hay que considerar que por
16 algunas condiciones especiales los gastos no son los mismos a los otros
17 distritos porque requieren de una estrategia diferente, entonces ante ello los
18 costos son un poquito más elevado, en cuanto a los plazos operativos, inclusive
19 es donde más deteriora el equipo, hay que cruzar ríos, recorrer distancias
20 bastante grandes, y eso acelera el deterioro de la maquinaria, aparte de eso el
21 tiempo de recorrido, el tiempo de traslado, a veces amerita que las cuadrillas se
22 posición o se ubiquen en campamentos para aprovechar el mayor tiempo ahí y
23 no perder dos, tres, cuatro horas a veces en traslado sin producción, todos esos
24 aspectos son los que se consideran técnicamente como incrementos en los
25 gastos operativos por las condiciones del lugar donde se piensan reparar esos
26 caminos. De ahí que el presupuesto que está de acuerdo a los estudios de la
27 unidad técnica se creen que no son suficientes para cubrir las necesidades que
28 se esperan abarcar dentro del distrito de Telire, de ahí que ellos están
29 proponiendo el incremento de treinta millones más en esta cuenta de tiempo
30 extraordinario y sus cargas sociales, para poder hacer los ajustes y cubrir los



1 gastos que tengan que cubrirse durante su estadía en el mantenimiento de esos
2 caminos de ese lugar, de ahí que esos aspectos son los que se consideran de
3 mucho interés, la situación particular que tiene Telire para definir los costos tan
4 elevados, a veces parecen un poco desequilibrados, pero es por las condiciones
5 donde se piensa trabajar, de ahí que la unidad técnica está haciendo esos
6 ajustes ahí para tener una modificación en general de 126 millones 037 mil 992
7 colones con 51 céntimos, que es lo que se aumenta y se reduce del
8 presupuesto. Se muestran imágenes de los lugares donde se piensa intervenir y
9 porque razón se considera que eso implica algunos costos que aumentan el
10 deterioro de la maquinaria, la mayoría de las personas conocen la zona, talvez
11 no estamos muy identificados con la forma en la que se trabaja y los riesgos que
12 a veces hacen que tengamos que incurrir en otros gastos adicionales, eso sería
13 la parte técnica.

14 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias don Manuel por su información.
15 Compañeros talvez aquí el video representa que Telire no es igual que atender
16 Sixaola, Cahuita, ni Bratsi, las fotografías y en este video vemos como se hace
17 para poder entrar a Telire, los compañeros yo los felicito, porque es arriesgar la
18 vida, la pala va cortando el agua para que las vagonetas puedan pasar, vean
19 cómo pasa el equipo y ahora todos esos equipos pasan y necesitan
20 mantenimiento, hay que cambiar aceite, hay que cambiar todo, volver a poner
21 grasa, y así continuamos, no solo es un río, son varios ríos que hay que seguir
22 pasando, y esta es la manera que se proyecta, son trabajos que se arrancan
23 desde la mañana hasta la hora que terminen, no podríamos ahí ver tiempos
24 meramente de periodo laboral porque no avanzaríamos en ninguna manera,
25 estos muchachos desde madrugada ya tienen que empezar a hacer sus
26 movimientos y aquí mismo a veces entramos a las seis los sábados para poder
27 avanzar, así se entra a Telire, paso por paso de los diferentes ríos, y esto no es
28 jugando, ellos o bajan más acá, tienen que dormir allá, quedarse allá, entrar bien
29 temprano para poderse desarrollar, así que muchas veces vemos que una extra



1 es como un delito no, lo hacemos por el cantón, lo hacemos por los distritos,
2 como lo hicimos en Cahuita, como lo estamos haciendo en Sixaola.
3 Finalmente reiterarles, en estos momentos precisamente porque son equipos
4 que tienen que estar trabajando totalmente casi que los 365 días, en este
5 momento tenemos nueve equipos varados, las dos compactadoras varadas,
6 tenemos una excavadora varada, tenemos cinco vagonetas varadas,
7 precisamente por el trabajo tan fuerte que tenemos que hacer aquí nosotros,
8 ustedes tienen vehículos y saben que se van llantas, se van los resortes,
9 mangueras y nos falla mucho el tema de radiadores en esos equipos, siempre
10 hay que estar haciendo mantenimiento sobre todo por la capacidad, y son
11 distancias largas. Como llevamos materiales, de aquí porque solo un lugar
12 tenemos para poder extraer lastre, así que el lastre va hasta San Rafael, Bonifé,
13 Shiroles, etc. son tiempos largos que si nosotros no tenemos el aumento del
14 tiempo extraordinario prácticamente lo que harían es un viaje. Esas cosas son
15 las que mide la Junta Vial que ya vio en su sesión en pleno y es lo que mide la
16 parte técnica y la parte presupuestaria para proyectar a diciembre, la
17 administración siempre tiene que prevenir hacia adelante, porque el día que no
18 hay algo ustedes van a decir a la gente es que el Alcalde no lo propuso, es que
19 el Alcalde nunca vino aquí a decir eso, entonces nosotros hacemos esa
20 prevención, si sobran recursos vuelven a reutilizarse en otra línea, pero no se
21 pierde, hace poco ustedes vieron como con CORBANA sobraron casi cien
22 millones de colones y vamos a volver a reutilizar en las mismas líneas que ellos
23 nos soliciten, una vez más esa era la exposición de la parte presupuestaria y de
24 parte nuestra, creo que tercera o cuarta vez para que esto avance. Si me tiene
25 muy preocupado también el tema de la recolección, pueden aprobar hoy pero yo
26 tengo que iniciar un proceso de contratación, que va durar mes o meses, no
27 quisiera llegar después de agosto y decir no tengo los recursos, ni tengo la
28 contratación para el tema de la basura, aquí estamos un poco sobre tiempo y
29 ustedes me dirán pero es que usted no midió eso en el presupuesto que
30 hicieron, no señor, y sabe porque no, don Manuel lo acaba de decir, porque



1 nosotros proyectamos por 19 mil colones, no por 23500 colones, ahora cada
2 tonelada, nos lo cambió la empresa, le vamos a decir a EBI no le pagamos y a
3 donde botamos la basura, sería algo catastrófico, muy bien compañeros, esa es
4 la información que tenemos.

5 El Dr. Julio Molina, presidente, abrimos espacio para preguntas y respuestas de
6 parte de don Manuel, de tres minutos, sin interrupciones de ningún tipo, nos
7 enfoquemos en el tema en el cual acabamos de terminar. Tiene la palabra doña
8 Maritza.

9 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, muy buenas tardes compañeros y
10 compañeras, público oyente, esa empresa Berthier Ebi es la que se lleva los
11 residuos. Veo que pusieron Telire dos, existen dos Telire, o solo es Telire dos.

12 El señor Alcalde Municipal indica que es Telire.

13 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, el lastre no se puede sacar de
14 algún lugar más cercano que no sea tan lejos, escuché como que lo sacan de
15 Telire.

16 El regidor Freddy Soto indica que es de aquí.

17 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, esa era mi duda.

18 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, si gusta le explico lo del lastre para que le quede
19 más claro. Nosotros tenemos derecho a lastre solo porque estamos en un
20 decreto de emergencia, el día que ese decreto se cierre estaríamos en
21 problemas, son decretos por años y ese es el proceso, la extracción de lastre
22 cumple un requerimiento técnico que solo puede ser por un Geólogo, por eso
23 contratamos geólogos para los permisos, nosotros no podemos meternos al río y
24 sacar lastre porque va para la cárcel el Alcalde y posiblemente los que
25 aprobaron eso, entonces aquí solo tenemos vía abierta acá, hace como tres
26 meses la Fiscalía cayo allá y está todo en orden, cuando subimos allá también
27 tenemos que buscar solo un sitio con permiso de donde poder sacar, de acuerdo
28 a los diferentes puntos, si el río está cerca y uno pudiera sacar ahí se puede
29 acortar distancia, solamente nosotros responsablemente solo extraemos lastre
30 donde hay una autorización de geología y minas para poderlo hacer, muchas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

1 veces las municipalidades extraen lastre clandestinamente pero yo no corro
2 esos riesgos porque no voy a proceder conforme a lo que la ley no establece,
3 para contestarle, solo Geología y Minas nos autoriza la extracción de lastre en
4 un punto y eso porque tenemos un geólogo que pagamos para ese punto.
5 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, otra pequeña consulta, no se
6 puede hacer una licitación con alguna otra empresa que el costo sea menos en
7 cuanto a la recolección.
8 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, no se puede doña Maritza, es que no hay otra,
9 todas las municipalidades de nosotros es ahí y esa gente hace lo que le da la
10 gana.
11 El señor presidente municipal consulta, alguien más que quiera participar, tiene
12 la palabra Freddy.
13 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes a
14 todos, don Manuel muchas gracias por darnos esta explicación sobre la
15 modificación y todo esto que conlleva, los rubros en lo que se va a utilizar y
16 sobre todo lastimosamente no contábamos con ese aumento tan drástico de
17 EBI, y como dice el señor Alcalde lastimosamente solo ellos son, no hay quite, si
18 hubiera otra empresa que nos da el servicio a menor costo, téngalo por seguro
19 que ahí estaríamos, por lo menos en lo particular me queda clara la explicación
20 que usted nos dio, muchas gracias.
21 El Dr. Julio Molina, presidente, don Manuel yo tengo varias preguntas para
22 usted, tengo dos semanas de darme a la tarea de volver a leer, investigar, y
23 llegar a un acuerdo. En cuanto a la recolección de basura y el programa de
24 mantenimiento de maquinaria yo Julio Molina no tengo ningún problema en
25 modificar eso y que tenga los recursos que tenga que tener, en la parte donde a
26 mí me llama poderosamente la atención, es la parte de tiempo extraordinario,
27 cuando hablamos de tiempo extraordinario sabemos que la ley dice que usted
28 no puede trabajar más de cuatro horas después de su jornada ordinaria de
29 trabajo, cuál es el histórico don Manuel para nosotros tener la certeza que
30 necesitamos treinta millones más de lo que ya tenemos que son 26 millones



1 creo en la cuenta actual, le dejo esas dos preguntas por el momento para que
2 nos aclare.

3 El señor Manuel Cortés, contador, con respecto a eso las estimaciones las hace
4 los encargados de la Unidad Técnica que ellos son los que tienen conocimiento
5 del personal que van a utilizar ahí y los tiempos que van a utilizar y los procesos
6 en esas labores de mantenimiento, de hecho para el distrito de Telire no ha
7 habido intervención en este periodo, de acuerdo al plan operativo eso va de
8 acuerdo a un cronograma, el fondo que aparece ahí es para iniciar las labores
9 de mantenimiento ahí, sin embargo ellos consideran que requieren de más
10 recursos, ellos tendrán sus razones, de acuerdo al análisis que ellos tienen ahí
11 de las necesidades de los caminos que tienen que intervenir, el tiempo que van
12 a tener ahí seguro es un tiempo más prolongado y yo talvez no puedo ahondar
13 los detalles de eso, porque lo manejan directamente ellos de acuerdo a los
14 planes de trabajo que ellos tienen, ellos solamente nos dan los detalles de las
15 necesidades que requieren y técnicamente eso es lo que acomodamos
16 presupuestariamente.

17 El Dr. Julio Molina, Presidente, don Manuel, cuál es el saldo actual al momento y
18 esa proyección que hacen de 30 millones para ajustar 55 millones, sin un
19 histórico, cuando hablamos de histórico sabemos que tenemos antecedentes, de
20 cuántas horas maquinaria necesita el distrito de Telire para trabajar, si son 100 o
21 200, cuánto vale la hora más barata, cuánto vale la hora más cara, todos esos
22 detalles que se deben contemplar cuando hablamos de tiempo extraordinario,
23 hablar de tiempo extraordinario es un poco delicado, porque no podemos
24 permitir en la administración pública que los tiempos extraordinarios lesionen la
25 austeridad que tanto habla el gobierno, entonces hay que tener cuidado si han
26 sobrevivido el año pasado con 20 o 25 millones, estuve viendo que por distrito
27 había en el 2023 creo que había 25 millones para cada distrito sino me
28 equivoco, entonces cuando usted ve la suma de aumentar 30 millones más
29 como que la veo un poco exagerada. Textualmente usted decía que el distrito de
30 Telire era diferente a otros distritos, yo prácticamente nací en Amubri y conozco



1 perfectamente los ríos, el Coen, el Lari, todos esos ríos y sé que es difícil, pero
2 el gasto de la maquinaria, no tiene que ver nada con el presupuesto
3 extraordinario, supongo que el presupuesto extraordinario es para pagar las
4 horas a los muchachos que están laborando con sus vagonetas, con su
5 aplanadora, etc.

6 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, quisiera como plantear y señalar alguna
7 acotación muy concreta, son alrededor de 16 equipos que tenemos nosotros, yo
8 he tenido la visión que más que la austeridad está la necesidad del pueblo, con
9 eso no se juega, la proyección es hasta los 30 millones, se reitera que en caso
10 que no se alcance el fin del periodo esos recursos se reutilizan pero hay una
11 prevención administrativa porque hay que tener en cuenta claramente varias
12 cosas, 1-Geográficamente usted ya lo dijo es difícil los sitios, tenemos que
13 aumentar los tiempos para poder avanzar, porque si no, no se avanza, tenemos
14 compromisos institucionales como son ya los puentes de Telire que ya en este
15 momento posiblemente en agosto yo esté firmando el convenio y nosotros
16 debemos dejar listo esas aproximaciones en estos ingresos o por lo menos un
17 avance en esos ingresos, además que la proyección meramente en ese rubro se
18 establece tomando un parámetro de acciones no de este año, de ya de los
19 cuatro años, un balance más o menos de cuánto podemos proyectar para poder
20 avanzar en ese distrito tan complicado, ustedes vieron no solamente es el
21 ingreso, la situación geográfica, sino que a veces esos equipos tienen daño y
22 allá mismo tenemos que atenderlos por tiempos largos, por tiempos
23 extraordinarios, ocupando sábado y domingo, para poder recuperar y que se
24 vuelva a incorporar en los trabajos de caminos. Entonces yo si le digo que la
25 austeridad es para despilfarro pero cuando es para atender los caminos de los
26 agricultores, los caminos de la gente, no puede haber despilfarro, más toda la
27 oportunidad y necesidad para que ellos puedan desarrollarse, inclusive nosotros
28 no hemos vuelto a trabajar domingos porque cada persona de acuerdo a sus
29 años de servicio tiene un cobro establecido y hemos mermado mucho en ese
30 sentido, tratamos de avanzar de lunes a viernes muchas veces de seis a seis,



1 incluyendo sábados para poder avanzar más en esas rutas que atendemos,
2 igual lo estamos haciendo en Sixaola, si hacemos el trabajo normal no salimos,
3 porque son cuatro distritos, hay un compromiso de atención por año, lo que
4 usted ve en los distritos, el monto, tiene que ver también con la compra de
5 combustible que se genera, usted sabe que eso equipos gastan aceite, gastan
6 combustible, etc. muchas veces los mismos peones llevan motosierra y otros
7 que también tienen que cargarse al trabajo que se está realizando en ese
8 momento, pero le reitero esa es la proyección de la administración para prevenir
9 cualquier situación, inclusive cuando hay tiempos de emergencia que se nos
10 afecta todos los caminos, y no hay ni salida ni allá ni acá, muchas veces hasta
11 las diez u once de la noche todavía estamos pegados recuperando caminos, eso
12 hay que prevenirlo, porque siempre los meses de noviembre y diciembre son de
13 lluvia, y nosotros tenemos que actuar como municipalidad para recuperar esos
14 caminos y tenemos que dejar prevenido eso por cualquier situación y no en un
15 momento dado que se da, en esa línea le diría yo y creo que ha sido muy claro
16 también don Manuel en ese sentido. Gracias.

17 El Dr. Julio Molina, Presidente, cuando hablamos de episodios de emergencia
18 hablamos de situaciones totalmente ajenas a nuestro diario, usted decía señor
19 Alcalde que el presupuesto de tiempo extraordinario una vez terminada la
20 gestión allá regresaría como regresó el de Corbana a nosotros, y se invertiría en
21 otras actividades, pero usted me dice textualmente ahora que parte de ese
22 presupuesto podría ser usado en una emergencia, entonces quiere decir que no
23 va a estar en una caja única de la municipalidad para prevención de esa
24 actividad.

25 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, es que estamos hablando del tema de tiempo
26 extraordinario, si hay emergencia necesitamos tiempo extraordinario, tenemos el
27 rubro disponible por cualquier situación también, más por las complicaciones
28 geográficas de los caminos de acá, porque le digo una cosa don Julio y
29 compañeros, no le escatimemos a los caminos de los agricultores aquí en
30 Talamanca, ahorita me llegó una carta de la asociación ADITICA que ya está



1 pidiendo el equipo y hay que apurar allá porque estamos largo, eso significa que
2 hay que empujar de seis a seis y sábados, y talvez domingo para avanzar y
3 poder cubrir eso, y si no se utiliza son recursos que la Junta Vial vuelve a
4 reutilizar el año entrante en otra línea que requieran sus necesidades.

5 El Dr. Julio Molina, Presidente, esta va dirigida a don Manuel, no me confirmo el
6 saldo actual de Telire.

7 El señor Manuel Cortés, contador, según el documento que tenemos ahí se
8 habla de que el saldo actual, solo de la cuenta de tiempo extraordinario anda en
9 19 millones, 506 mil 876 colones, hay otros rubros aparte de eso que son
10 complementarios como décimo tercer mes.

11 El Dr. Julio Molina, Presidente, cuando hablamos de décimo tercer mes
12 hablamos de aguinaldo y cargas sociales.

13 El señor Manuel Cortés, Contador, indica que son cuentas complementarias al
14 rubro, inclusive la Junta Vial cuando asigna recursos, ellos asignan los fondos
15 generales, y la Unidad de Presupuesto tiene que hacer el desglose de acuerdo a
16 lo que concierne el cumplimiento a la ley de protección al trabajador, tiene que
17 separar de esos mismos fondos, por esa razón ahí no aparecen 30 millones en
18 horas extras, sino 22 millones 895 mil colones, el resto se desglosa en décimo
19 tercer mes, cargas sociales y seguro, por esa razón las cuentas no son las
20 mismas.

21 El Dr. Julio Molina, Presidente, totalmente de acuerdo don Manuel. Tiene la
22 palabra don Freddy.

23 El regidor Freddy Soto, yo quiero recordarles compañeros que la exposición de
24 don Manuel, lo que explicó el señor Alcalde y lo que se ha venido hablando
25 desde hace dos sesiones atrás, esto es meramente una proyección, estas
26 modificaciones son hechas en base a proyecciones, ya don Manuel acaba de
27 explicar lo de tiempo extraordinario, voy a poner un ejemplo usted que tiene
28 personal a cargo en la Caja de Seguro social, que es el departamento de
29 enfermería, usted proyecta anualmente el tiempo extraordinario, ahorita estamos
30 en campaña de vacunación igual, es lo mismo, se proyecta un rubro para poder



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

1 solventar y sacar la necesidad de la vacunación. Si el tiempo extraordinario no
2 se utilizó en el mantenimiento hablemos de Telire, lo que queda ahí queda, no
3 es que se pierde, queda para alguna eventualidad o emergencia, ya no hay que
4 modificar porque ahí tienen un colchón por decirlo así, esto más que todo son
5 modificaciones con proyecciones porque hay que tomar en cuenta que no es lo
6 mismo trasladar combustible a Cahuita, Sixaola, que trasladar combustible a
7 Telire, no es lo mismo hacer todo el traslado de maquinaria como lo explicaban
8 ahora, es algo que el señor Alcalde lo tocó ahorita, ante la transparencia y ante
9 todo está la necesidad del pueblo, todo esto llega a la contraloría general de la
10 república, no es algo que estamos haciendo ni usted como presidente, ni
11 nosotros como concejo estamos haciendo algo que nos vaya a traer algún
12 problema, porque está justificado, está planteado, y ellos lo van a conocer, es
13 así o no es así don Manuel. Gracias.

14 El señor Manuel Cortés, si correcto.

15 El Dr. Julio Molina, Presidente, Freddy voy a cerrar con usted, talvez no te
16 supiste expresar, dijiste que antes de la transparencia está el pueblo, no es así,
17 la transparencia es un principio que está por encima de todos nosotros.

18 El regidor Freddy Soto, está bien, pero si lo vemos desde el punto de vista de la
19 necesidad del pueblo, también está sobre todo.

20 El Dr. Julio Molina, Presidente, antes de que ustedes emitan su voto y su
21 veredicto, no sé si va a participar algún otro, mi posición va ser de que si tenían
22 que aprobarle 30 millones solo se aprueben 15 millones de tiempo
23 extraordinario, es mi posición de Julio Molina, cada uno de ustedes tiene libre
24 albedrío de decidir lo que quieran, pero mi posición va ser esa, la mitad del
25 100%, tengo la pregunta talvez para don Rugeli, el tiempo ordinario de cuántos
26 meses estamos hablando que van a estar allá metidos los muchachos.

27 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, por lo general son tres a cuatro meses, pero en
28 este momento quiero decirles que venimos muy retrasados, y más bien hay que
29 apurar aquí, hay que cumplir tiempos extraordinarios aquí para poder atender lo
30 que falta allá.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

- 1 El Dr. Julio Molina, Presidente, muchas gracias don Rugeli. Dejar claro entonces
2 que la recolección, mantenimiento de maquinaria, basura y todo eso, cuenta con
3 el 100% de mi apoyo, lo otro lo externé, el 50%. No sé si alguien más quiere
4 participar. Cede la palabra al señor Freddy.
- 5 El regidor Freddy Soto, gracias, respeto su posición, pero si le diría a los
6 compañeros, don Manuel acaba de hacer una aclaración que de los 30 millones
7 lo que se va a utilizar son 22 millones 895 mil por las cargas sociales y todo, si lo
8 bajamos a quince millones entonces con las cargas sociales no va quedar los
9 quince millones, va a quedar diez o nueve millones, y tendríamos que correr
10 para volver hacer otra vez otro ajuste y creo que sería innecesario, igual respeto
11 el pensar de usted, muchas gracias.
- 12 El Dr. Julio Molina, Presidente, don Freddy para la respuesta, cuando hablo del
13 50%, está contemplado con cargas sociales y las dos partes. Lo vamos a
14 someter a votación, los que estén a favor de la modificación total así como está
15 o los que tengan otra propuesta no sé. Compañeros hablen hoy o callen para
16 siempre.
- 17 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, la modificación de Junta Vial la tiene que hacer
18 vial, no la pueden hacer ustedes.
- 19 El regidor Newton Grant, para tener una proyección de cuanto fue el tiempo
20 ordinario que se dispuso para el distrito de Telire el año pasado, no debe variar
21 mucho, yo creo que incluso con el 50% es todavía más de lo que tienen y lo que
22 se había usado el año pasado.
- 23 El señor Manuel Cortés, contador, de acuerdo a los programas, ellos siempre
24 dividen el año de acuerdo a las necesidades que tiene cada distrito,
25 generalmente son tres a cuatro meses en Telire, pero hay que tomar en cuenta
26 que esta vez tienen un convenio que atender, que son los proyectos de
27 aproximación de tres puentes nuevos que van para Telire y no están
28 contemplados en el ordinario, y se requiere más tiempo, pero eso está incluido
29 dentro de esa estimación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

1 La reidora Maritza Medrano, vicepresidenta, consulta a don Manuel, no está
2 contemplado en el ordinario, pero si en el extraordinario.

3 El señor Manuel Cortés, contador, una cosa es el mantenimiento de caminos
4 pero esto es un convenio que no es directamente de la unidad técnica, sino un
5 convenio de otra institución, pero se requiere el aporte municipal que es llevar
6 material a esos rellenos de aproximación de esos puentes.

7 El Dr. Julio Molina, Presidente, vamos en orden, primero doña Maribel.

8 La síndica Maribel Pita Rodríguez, don Julio sigo preocupada, ahorita están
9 hablando de Telire, pero no han tocado mi distrito y esa modificación también
10 incluye a mi distrito, que pasó, las van a brincar, van a quitar lo que están
11 quitando y el distrito de nosotros que, no lo está contemplando.

12 El Dr. Julio Molina, Presidente, don Manuel pregunta para usted, es interesante
13 la pregunta, yo no veo aquí el distrito de Bratsi, ¿no está contemplado?

14 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, si está incorporado.

15 El Dr. Julio Molina, Presidente, en qué rubro aquí.

16 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, en el mismo rubro ese.

17 El Dr. Julio Molina, Presidente, entonces estamos hablando que esos treinta
18 millones si es así que es para los dos distritos no hay ningún problema.

19 El señor Alcalde Municipal, Rugeli Morales, si es para los dos distritos que faltan,
20 pero justificamos más Telire para que enteraran porqué lo estábamos haciendo.

21 El Dr. Julio Molina, Presidente, doña Maribel muchas gracias porque era
22 importante conocer ese detalle don Rugeli.

23 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, lo quisimos justificar con Telire porque es
24 complicado y hay un compromiso de los puentes.

25 El Dr. Julio Molina, Presidente, entonces para que quede en actas doña Maribel,
26 y sepan que ese presupuesto es también para el distrito de Bratsi que no ha sido
27 intervenido. Compañeros está aclarada la duda, sometemos a votación la
28 aprobación del presupuesto. Sírvanse levantar la mano, queda aprobado por
29 unanimidad. Era importante conocer ese detallito que Maribel tenía debajo de la
30 manga.



1 La síndica Maribel Pita, hace rato oigo Telire y yo que, y es que el distrito de
2 Bratsi es todo.

3 **Acuerdo 01:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora,
4 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

5 Asunto: Aprobación Modificación N° 09-2024

6 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la
7 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y
8 109 del Código Municipal, este concejo acuerda:

9 “Aprobar modificación N° 09-2024 con sus justificaciones y actualización al plan
10 operativo del periodo 2024 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal
11 para el cumplimiento de egresos en el programa II Servicios Comunales, en la
12 disposición final de los residuos sólidos de Recolección de Basura y el programa
13 III- Inversiones, Unidad Técnica Gestión Vial. Los recursos de la ley 8114 y 9329
14 fueron aprobados por la Junta Vial mediante Sesión extraordinaria 03-2024 del
15 11 de julio 2024. Dicho monto modificado asciende a la suma de ₡
16 126,037,992.51 (Ciento veintiséis millones, treinta siete mil, novecientos noventa
17 y dos con cincuenta y un céntimos). **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO**
18 **LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

20 **JUSTIFICACIONES**

21 **MODIFICACION INTERNA 9-2024**

22 Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación conexas,
23 se somete a consideración del Concejo Municipal, la Modificación 9-2024, al
24 Presupuesto Ordinario 2024, conforme el siguiente detalle:

25 **PROGRAMA II- SERVICIOS COMUNITARIOS**

26 **Recolección de Basura:**

27 El Artículo 4- del Código Municipal cita: La municipalidad posee la autonomía política,
28 administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus
29 atribuciones se incluyen las siguientes: c) Administrar y prestar los servicios públicos
30 municipales, así como velar por su vigilancia y control.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

- 1 Con el fin de atender el servicio público, en este caso el servicio de Recolección de
2 Basura que brinda nuestro municipio se requiere reforzar la cuenta “**otros servicios**
3 **básicos**” de donde se contratan los servicios de Empresas Berthier EBI, S.A. para la
4 disposición final de los residuos sólidos, debido a que se da un aumento en el precio
5 por Tonelaje de ₡19,000 a ₡23,650 colones lo cual hace necesario dicho refuerzo.
6 Como información adicional podemos observar el aumento significativo en la
7 recolección de residuos mensual:

Mes	Toneladas	Costo
Enero	687,94	₡13 070 860,00
Febrero	604,00	₡13 493 170,00
Marzo	556,18	₡13 153 657,00
Abril	649,92	₡15 370 608,00
Mayo	561,71	₡13 284 441,50
Junio	506,13	₡11 969 974,50
	3 565,88	₡80 342 711,00

- 8
9 Actualmente recolectamos un promedio mensual a nivel cantonal de 576 toneladas de
10 basura, los cuales representan un costo aproximado de ₡11 a 13 millones por lo que
11 los recursos existentes no cubrirían el servicio de disposición hasta diciembre 2024.
12 (Ver proyección)

Proyección del gasto al II Semestre 2024:			
Mes	Promedio de tonelaje mensual	Costo	Total
Julio	576.21	23,650.00	13,627,366.50
Agosto	576.21	23,650.00	13,627,366.50
Setiembre	576.21	23,650.00	13,627,366.50
Octubre	576.21	23,650.00	13,627,366.50
Noviembre	576.21	23,650.00	13,627,366.50
Diciembre	576.21	23,650.00	13,627,366.50

- 13
14 El contrato vigente es el 2024LE-000001-0022300001 y el saldo disponible abarca
15 hasta el 30 de agosto 2024.
16 Cabe resaltar que no contamos con recursos disponibles dentro del mismo Servicio de
17 Recolección de Basura, por lo que hace necesario recurrir a otros programas o
18 proyectos para lograr financiar este servicio tan importante y de interés público en
19 cumplimiento a la Ley 8839 "Ley para la Gestión Integral de Residuos", a fin de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

- 1 prevenir riesgos sanitarios, proteger y promover la calidad ambiental, la salud y el
- 2 bienestar de la población.
- 3 Los recursos que financian el proyecto modificado “**Embelllecimiento de espacios**
- 4 **sociales y deportivos del Cantón**” son provenientes del Superávit libre 2023 y se
- 5 modifican debido a que nos contamos con otra disponibilidad presupuestaria para
- 6 cubrir dicha emergencia.

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.02.02-1.02.99	Otros servicios básicos	34,780,351.30	0.00	18,037,992.51	52,818,343.81
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	34,780,351.30	0.00	18,037,992.51	52,818,343.81
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	34,780,351.30	0.00	18,037,992.51	52,818,343.81
5.03.06.02- 5.02.99.1	Otras construcciones, adiciones y mejoras	18,037,992.51	-18,037,992.51	0.00	0.00
	EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS SOCIALES Y DEPORTIVOS DEL CANTÓN	18,037,992.51	-18,037,992.51	0.00	0.00
	TOTAL PROG INVERSIONES	18,037,992.51	-18,037,992.51	0.00	0.00
	TOTAL RECURSOS	52,818,343.81	-18,037,992.51	18,037,992.51	52,818,343.81

7

8 **PROGRAMA III- INVERSIONES**

9 **Vías de comunicación- Unidad Técnica Gestión Vial – Mantenimiento Rutinario:**

10 Mediante Junta Vial Cantonal de Talamanca en sesión extraordinaria N° 03 del 11 de
11 julio del 2024 se mociona para la aprobación de Modificación presupuestaria 4-2024
12 donde corresponde recomendar el uso de los Fondos de la Ley de Simplificación de
13 Eficiencia Tributaria Ley 8114 y la Ley 9329 asignados a Talamanca. Dado que existe
14 la necesidad de brindar mantenimiento a los equipos de producción y transporte a
15 cargo de esta unidad para el resto del periodo 2024, el rubro de “Información” para
16 cumplir con el pago a RACSA de los servicios brindados mediante SICOP y reforzar el
17 rubro de tiempo extraordinario para el mantenimiento rutinario en el Distrito de Telire.

18 **Rubro “Información” para pago de RACSA por servicios de SICOP:**

- 19 1. Se requiere para continuar con los procesos de contratación.
- 20 2. De no proceder se tendrán que suspenderían los procesos de
- 21 contratación administrativa.
- 22 A- Afectando convenios ya pactados con instituciones.
- 23 B- Nuevos procesos de contratación

24 **Rubro “mantenimiento” para reparaciones de maquinaria varada:**

- 25 1. Red cantonal vial de 578 km
- 26 2. Maquinaria municipal con agotamiento de vida útil, que requiere
- 27 mantenimiento rutinario y correctivo debido a su trabajo, largas
- 28 distancia del punto extracción a las comunidades.
- 29 3. Largos recorridos Ejemplo: Para atender Cahuita y Sixaola. (Punto de
- 30 extracción las Delicias a San Rafael de Bordón 30 km y a 38 km hacia
- 31 Gandoca).



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

EQUIPO	PLACA	DESCRIPCIÓN DEL DAÑO	AVANCE DE REPARACIÓN
Compactadora CAT	SM7224	Reventadora en el bolillo y fuga de aceite en el componente del rodaje	Se envió el equipo a Coyol a realizar la reparación el día 11 de julio del presente año. Se estima la entrega del equipo el día 26 de julio del 2024.
Compactadora JCB	SM5589	Pérdida de potencia y fallo en la bomba hidráulica.	El miércoles 12 de junio quedó adjudicado el proceso, se está a la espera de la firma del contrato. Se estima que esté reparada para el 9 de agosto del presente año
Excavadora KOMATSU	SM4614	Problema en el sistema de inyección y daño grave en el motor.	El miércoles 12 de junio se recibió la oferta de la reparación. Estado del proceso en pago de timbres y posterior se pasa a contrato con la empresa JOSEIMA. Una vez firmado inician con la reparación con una duración de 30 días hábiles
Excavadora CAT	SM7294	Fallo en rodaje Los caites estaban por desgaste flojos produciendo un problema en el rodaje en general, tornillos quebrados y 5 rodillos deteriorados.	MATRA está haciendo el trabajo correctivo desde el día 22 de julio 2024 con una duración de 3 días hábiles finalizando el miércoles 24 de julio 2024
Vagoneta Mack CH	SM4461	Daños generales en todo el equipo – FRENOS- SUSPENSIÓN- LUCES -DIFERENCIALES- TRANSMICION	Se tiene el avalúo y proformas para realizar las reparaciones a la espera del proceso de compra Contrato está en certificación de presupuesto
Vagoneta Mack Visión	SM5138	Problemas varios ya determinados Adicional se quebró un eje del diferencial trasero	Se tienen las ofertas y se esta a la espera de la contratación Momentáneamente se procede con el armado de repuestos de segunda para dejar el equipo operativo el día de mañana
Vagoneta Mack Visión	SM5098	Problemas varios – MOTOR-FRENOS – SUSPENSIÓN- LUCES	Se espera Luz verde para hacer la contratación de la reparación del equipo
Vagoneta Inter	SM6580	Daño en el sistema de frenos y suspensión	Para el día de hoy se procede con la instalación de los repuestos Quedando operativo en la tarde del día de hoy
VAGONETA IVECO	SM7788	Daños generales en suspensión, frenos, diferenciales, resortes delanteros , bocinas	El equipo se envió a casa MATRIZ AUTOCORI el día 26 de junio Se espera inyectar presupuesto para completar la reparación

Rubro “Tiempo Extraordinario” para la intervención de caminos en Telire y cumplimiento de convenios:

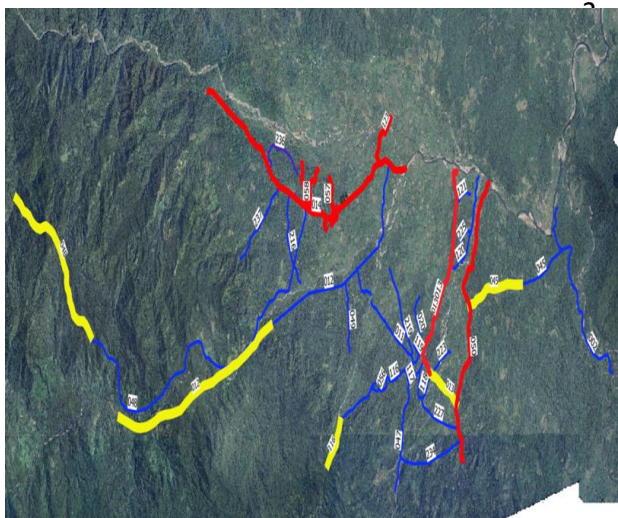
1. Avance de proyectos lento sin la habilitación de horas extraordinarias.
2. Firma de convenios donde la municipalidad adicionalmente a sus labores rutinarias debe cumplir con contrapartidas.
 - Rellenos de aproximación de puentes. (Ejemplo puente Gandoca con CORBANA)
 - Puesta a punto caminos para su entrega (Camino 19 y camino 006 con el INDER.
 - Recientemente Convenio con INDER Tres puentes en Telire.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

<u>Codigo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Descripción</u>	<u>Km</u>
7-04-014	Sepecue Oro Chico	Por intervenir	12,8
7-04-123	Sepecue – Puerto Beita	Por intervenir	1,6
7-04-012	Ent. C 014) Cruce Sepecue (Fin de Camino) San José Cabecar	Por intervenir	10
7-04-013	(Río Telire) Puerto de Suretka (Ent. C 050) Cruce a Katsi	Por intervenir	8,2
7-04-050	(Boca Río Uren) Puerto Diego Layan (Fin de Camino) Alto Katsi	Por intervenir	8,7
7-04-057	Calles Urbanas (Cuadrante) Sepecue I	Por intervenir	2,2
7-04-058	Calles Urbanas (Cuadrante) Sepecue II	Por intervenir	3
7-04-236	(Ent. C 014) Cruce Oro chico (Fin del Camino) Ojochal	Por intervenir	3
	TOTAL KM A INTERVENIR		49,5

1



- Por su topografía y condiciones geográficas es sumamente difícil.
- Además de condiciones climáticas muy cambiantes, mañanas soleadas y tardes lluviosas.
- El cruce de ríos constantemente implica logística y costos elevados.

- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- La distancia del punto de extracción de lastre y los caminos ronda los 15 km como es el caso de la atención de la comunidad de Cachabri.
 - Para lograr el objetivo propuesto de atención de los caminos cantonales y en especial los de la zona de Telire se ocupa una atención diferenciada.(en muchos casos se requiere establecimiento de campamentos)

23 El monto total a Modificar es de **₡ 126,037,992.51** (Ciento veintiséis millones,
24 treinta y siete mil, novecientos noventa y dos con cincuenta y un céntimos).

25

26



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 07 del 24/07/2024

MODIFICACION 9-2024

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.02.02-1.02.99	Otros servicios básicos	34,780,351.30	0.00	18,037,992.51	52,818,343.81
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	34,780,351.30	0.00	18,037,992.51	52,818,343.81
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	34,780,351.30	0.00	18,037,992.51	52,818,343.81
5.03.06.02- 5.02.99.1	Otras construcciones, adiciones y mejoras	18,037,992.51	-18,037,992.51	0.00	0.00
	EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS SOCIALES Y DEPORTIVOS DEL CANTÓN	18,037,992.51	-18,037,992.51	0.00	0.00
5.03.02.01-1.03.01	Información	1,646,209.91	0.00	7,000,000.00	8,646,209.91
5.03.02.01-1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1,445,000.00	0.00	39,000,000.00	40,445,000.00
5.03.02.01-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	4,169,340.00	0.00	32,000,000.00	36,169,340.00
5.03.02.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	218,902,258.19	-108,000,000.00	0.00	110,902,258.19
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	226,162,808.10	-108,000,000.00	78,000,000.00	196,162,808.10
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	19,506,876.11	0.00	22,895,520.11	42,402,396.22
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	2,542,929.10	0.00	1,907,196.83	4,450,125.93
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	3,504,731.74	0.00	4,464,626.42	7,969,358.16
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	732,656.64	732,656.64
	TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO-TELIRE	25,554,536.95	0.00	30,000,000.00	55,554,536.95
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	251,717,345.05	-108,000,000.00	108,000,000.00	251,717,345.05
	TOTAL PROG INVERSIONES	269,755,337.56	-126,037,992.51	108,000,000.00	251,717,345.05
	TOTAL RECURSOS	304,535,688.86	-126,037,992.51	126,037,992.51	304,535,688.86



ARTÍCULO V: Trámites de solicitud de los permisos para la celebración del 50° Aniversario del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, licencias temporales de licor

El Dr. Julio Molina, Presidente, vamos con un quinto punto, que es el trámite de solicitud del permiso para celebración del 50 Aniversario del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, creo que nosotros veníamos cometiendo el error de no aprobar las licencias, entonces es aprobar la licencia de licor para esta actividad. Los que estén de acuerdo levantan la mano. Queda aprobado por unanimidad.

Acuerdo 02: Considerando nota recibida de la Asociación de Desarrollo Integral de Bribri, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar una licencia temporal de licores para ser explotada en la celebración del 50 Aniversario del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, los días del 25 de julio al 05 de agosto de 2024, en la comunidad de Volio, con el fin de recaudar fondos para sus mejoras. Deberán cumplir con los requisitos que la administración municipal exige para este tipo de actividades. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

ARTÍCULO VI: Otros documentos

El Dr. Julio Molina, Presidente, otros documentos, no hay nada.
El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, era unas patentes de licor, pero el área tributaria no lo pasó, se quedan hasta que logren cumplir o no sé porque no están aquí, esperaría al viernes cualquier cosa.

ARTÍCULO VII: Clausura Siempre darle gracias a Dios por el don de la vida, por todo lo que nos ha dado, que todo haya fluido en armonía con cada uno de nosotros y a esa gente que nos escucha lo que este concejo y esta administración hace es por el bien de los pueblos de Talamanca. Al ser las dieciocho horas con ocho minutos el señor Presidente Municipal, da por finalizada la sesión.

Yorleni Obando Guevara
Secretaria

Sr. Julio Molina Masis
Presidente

yog